INESCOP
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL CALZADO Y CONEXAS

BOLETÍN OPE

SEPTIEMBRE 2016

ESPECIAL PYMES

Las pequeñas y medianas empresas son la espina dorsal de la economía europea. Por ello, la Comisión Europea viene desarrollando distintos programas e iniciativas para apoyar a las pymes en distintos ámbitos, especialmente en lo relativo a su internacionalización, acceso a la financiación y fomento de la innovación.

De entre todos los programas desarrollados por la UE, destacan los programas COSME y Horizonte 2020. No obstante, existen otras herramientas e iniciativas que son de gran ayuda para las pequeñas y medianas empresas:

PROGRAMA HORIZONTE 2020

A través de la convocatoria "Expertos para la innovación en pymes" el programa Horizonte 2020 busca apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en las pequeñas y medianas empresas.

Uno de los principales obstáculos a la innovación en las pymes es la falta de recursos económicos, impidiendo a las empresas contratar personal altamente especializado para llevar a cabo la implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de soluciones innovadoras.

Esta convocatoria financiará la contratación de expertos (post doctorales) en pymes, dotando, así, a las empresas del capital humano necesario para llevar a cabo sus ideas innovadoras. La subvención recibida por la empresa cubrirá el salario y cualquier otro coste asociado a la contratación del experto.

Las pymes que se beneficien de esta convocatoria podrán acceder a la contratación de expertos de cual-quier parte del mundo, abriendo un nuevo horizonte para el desarrollo tecnológico e innovador de las empresas europeas.

El plazo para la presentación de propuesta finaliza el día 30 de junio de 2016.

190 MILLONES DE EUROS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYMES PARA 2016 Y 2017

El La Comisión Europea pone a disposición de las pymes y otras entidades más de 190 millones de euros para el fomento de la eficiencia energética. Los fondos, disponibles a través de la convocatoria de "Eficiencia Energética" del programa Horizonte 2020, tienen como objetivo fomentar la transición a un sistema energético más seguro, eficiente y limpio.

Las pymes podrán desarrollar proyectos, y obtener financiación para el desarrollo de soluciones y tecnologías de eficiencia energética, en distintos ámbitos:

- **Consumidores:** concienciar a los consumidores en la importancia de la sostenibilidad energética.
- **Edificicos:** fomento de la eficiencia energética a través de la renovación de edificios. Se incluye medidas orientadas a disminuir los costes de las edificaciones de emisiones casi nulas (nZEB).
- **Productos:** contribuir a una aplicación efectiva de la legislación europea relativa a la eficiencia energética en la producción de bienes.
- **Industria y servicios:** fomentar la eficiencia energética en los distintos sectores industriales y en los servicios.
- **Financiación para la sostenibilidad energética:** apoyo a proyectos que me-joren el acceso a la financiación en el sector de la eficiencia energética y ha-gan del sector un destino atractivo para la financiación.

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN EL PROGRAMA HORIZONTE 2020

El pasado 4 de marzo se dieron a conocer los resultados provisionales de la participación de entidades españolas en los dos primeros años del programa Horizonte 2020.

Con una subvención total de 1.100,8 millones de euros, las entidades españolas ocupan el cuarto lugar en la tabla de países, sólo por detrás de Alemania, Reino Unido y Francia. Se trata de un resultado excelente, teniendo en cuenta la competencia existente en programas como Horizonte 2020.

Por el momento, 1.307 entidades españolas, colaborando con entidades de otros países, podrán llevar a cabo tareas de I+D+i gracias a la financiación europea.

45 PYMES RECIBIRAN FINANCIACIÓN POR VALOR DE 48,6 MILLONES DE EUROS DEL INSTRUMENTO PYME

El pasado 25 de noviembre de 2015 cerró la última convocatoria de propuestas de Instrumento PYME – Fase 2 en la que se presentaron un total de 1.090 propuestas.

Finalmente han sido 45 los proyectos seleccion dos, de las cuales, 4 son promovidos por PYMES españolas procedentes de Barcelona, Terrassa y San Sebastián.

Las PYMEs recibirán entre 500.000 y 2.500.000 de euros del programa para llevar sus productos de la fase piloto al mercado. Se financiarán acciones de investigación y el desarrollo centrados en las actividades de demostración (pruebas, prototipos, estudios de ampliación, diseño, procesos innovadores pilo-to, productos y servicios, verificación de rendimiento, etc.) así como la replicación comercial.

Ya son 56 las PYMES españolas se han beneficiado de la Fase 2 del Instrumento PYME.

NUEVA CONVOCATORIA COSME PARA LA EXPANSIÓN EMPRESARIAL DE LAS PYMES EN EL MERCADO INTERNO (UE)

En el marco del programa COSME, la Comisión Europea ha lanzado una convocatoria de propuestas dirigida a ofrecer subvenciones para mejorar las condiciones de expansión de las pymes en el mercado interior de la UE, a través de actividades informativas sobre el uso de las ventanillas únicas/puntos de contactos únicos en la UE tanto para las pymes como para los autónomos, así como a las organizaciones de apoyo.

La convocatoria, cuyo plazo para la presentación de propuestas termina el 8 de septiembre de 2016, cuenta con un presupuesto total de 300.000 euros y una tasa de cofinanciación del 75 % de los costes elegibles, con un presupuesto máximo de 75.000 euros por proyecto.

La convocatoria está abierta a la participación de autoridades públicas regionales o nacionales encargadas de la gestión de las ventanillas únicas o con tareas o servicios relacionados. Pueden participar, además, entidades privadas o semiprivadas a las que les ha sido delegada esta función o de servicios relacionados, como las Cámaras de Comercio. Por último, también las instituciones educativas como universidades o centros de investigación activas en el e-government están llamadas a participar. Los proyectos deben involucrar a entidades de al menos dos países participantes distintos.

Todos los proyectos deberán desarrollar, como mínimo, el diseño y desarrollo de campañas informativas para la promoción de las ventanillas únicas/puntos de contacto únicos y la implementación de me-didas de control y evaluación para conocer el impacto de las actividades de comunicación y proponer recomendaciones con base en los resultados. También las medidas formativas para mejorar el uso de las ventanillas únicas por parte de pymes y autónomos son acciones subvencionables en esta convocatoria.

CONVOCATORIAS HORIZONTE 2020

A continuación, las próximas convocatorias H2020 y fechas límites para la presentación de solicitudes:

SECTION	CALL	CoD1	CoD2
INDUSTRIAL LEADERSHIP			
	ICT		
	H2020-ICT-2016-2	08/11/2016	
	H2020-ICT-2017-1	25/04/2017	
	H2020-ICT-2017-EUB	14/03/2017	
	NMP		
	H2020-NMBP-2017-two-stage	27/10/2016	04/05/2017
	H2020-NMBP-2017-CSA	19/01/2017	
	H2020-NMBP-2017-Health	19/01/2017	
	H2020-EBB-2017	19/01/2017	
	SMEs - SMEINST		
	H2020-SMEINST-2016-Phase1	07/09/2016	09/11/2016
	H2020-SMEINST-2016-Phase2	13/10/2016	
	H2020-SMEINST-2017-Phase1	15/02/2017	
	H2020-SMEINST-2017-Phase2	18/01/2017	
	SMEs - INNOSUP		
	H2020-INNOSUP-2016-2017	18/10/2016	08/03/2017
	H2020-INNOSUP-2017-RIA-CSA	28/03/2017	
	H2020-INNOSUP-2017-IA	04/04/2017	07/09/2017
SOCIETAL CHALLENGES			
	HEALTH		
	H2020-SC1-2016-two-stage	04/10/2016	11/04/2017
	H2020-SC1-2017-1	11/04/2017	
	H2020-SC1-2017-2	31/01/2017	
	H2020-SC1-2017-3	14/03/2017	
	CLIMATE		
	H2020-SC5-2017-one-stage-A	08/09/2016	
	H2020-SC5-2017-one-stage-B	07/03/2017	
	H2020-SC5-2017-two-stage	07/03/2017	05/09/2017

Si desea recibir más información puede contactar con la Oficina de Proyectos Europeos de INESCOP en el teléfono 96 539 52 13 o enviarnos un correo electrónico a proyectos@inescop.es

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Exp: ECT-2015-0199. OPE INESCOP. 149.475€. Proyecto financiado por MINECO dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016

INESCOP

© INESCOP

Prohibida su reproducción sin autorización expresa